

Ciudadela (Menorca) miércoles 17 de Junio de 1936

## DE ACCIÓN CATÓLICA

## La acción social en los campos.

Es, en verdad, lamentable, lectores míos, que haya quienes llamándose católicos, apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado no solo dar a cada uno lo que le pertenece de justicia, sino también socorrer a nuestros prójimos necesitados. Por eso queremos abordar con toda franqueza y claridad un punto que suele constituir para los enemigos de la Religión cristiana un argumento contra la Iglesia.

Los enemigos de JESUCRISTO, laboran sin descanso, para filtrar en todas las mentes sus ideales contagiosos, que contienen en el fondo no escasa dosis revolucionaria, que tarde o temprano vendrá a perturbar y restar tranquilidad a las familias y por ende a la sociedad.

En consecuencia, es de todo punto indudable que la acción católica social no hemos de limitarla solamente en las grandes urbes, teatro del comercio y de industria, sino también ha de irradiar en los campos, defendiendo a los agricultores de las garras de la usura y de los peligros morales que atacan a su conciencia; pues el campo, constituye para el país la más sólida fuente de riqueza.

Al tratar de la acción social en los campos, no puedo olvidarme que el éxodo del campo a la ciudad aumenta cada día más. El despueblo de las pequeñas urbes rurales es un mal que pide enérgica atención para remediarlo. La tendencia de abandonar la vida tranquila y alegre del campo, por la agitada y turbulenta de la ciudad, es un hecho que es necesario impedir, por las gravísimas consecuencias que entraña.

En manos del propietario está el que se disminuye de un modo notable la deserción de los campos. Es muy cierto, que la clave para resolver la cuestión social está en la unión intensa, cordial y continua de pobres y ricos. Que el rico, pues, baje un poco de su pedestal, y que el pobre suba un poco de su bajeza, a fin de que uno y otro se encuentren en ese terreno apacible, suave y amoroso que reconoce como gloriosa y amplia bandera la Religión católica.

Y en efecto; triste y angustiosa es la situación de los campesinos de Rusia, que siguiendo con fe ciega las tan cacareadas doctrinas de los corifeos del comunismo, que con sus halagadores discursos revolucionarios fueron alucinados no pocas veces con el espejismo de que les iban a hacer propietarios repartiéndoles las tierras de sus antiguos dueños y señores, y para conseguir sus falsos ideales no temieron los jefes bolcheviques en empujar la revolución, asesinar a mansalva, violar, saquear, y convirtiendo en carne de cañón a los tres millones de obreros sin trabajo; y cuando la teoría había de pasar a la práctica, los campesinos que iban a ser libres y felices, el Estado soviético y sus adeptos, los ha reducido a la condición de parias... ¡infelices!

No es el socialismo o como llaman en nuestros días comunismo, bolcheviquismo, a quien debe el pobre obrero su elevación moral; es a Cristo que murió por todos, que a todos nos unió con el vínculo de la caridad fraterna; sean los hombres gigantes o enanos, leprosos o sanos, ricos o pobres todos sin excepción somos merecedores de la felicidad. Por esto, la Iglesia en todos los siglos, ha defendido al pobre contra la tiranía de sus déspotas, de modo que al bendecir la espada del caballero medioeval pronunciaba estas palabras: «¡Oh Dios santo, bendecid esta espada, y que ella tenga dos filos: uno para herir al infiel que ataque a la Iglesia; el otro para castigar al rico que oprima al pobre!»

Es necesario evitar el despueblo de los campos, procurando que el propietario se interese prácticamente por sus colonos, viva constantemente en contacto moral con ellos, promueva su bienestar, sea el primero en dar buen ejemplo, haciendo lo que enseña y practicando lo que recomienda, para que el colono se convenza que nadie como su señor será norma segura de acción y vigoroso brazo para su ancianidad; pues, aunque la impiedad aventó como polvo y ceniza los gremios salvadores, hemos de acordarnos que la Religión es el gran resorte de la acción católica social y la única fuerza que domina de un modo racional a nuestro pueblo.

LUIS DE SANTOS.

San Clemente - Junio - 1936.

## AVISO AL COMERCIO

## Línea Ciudadela - Mahón - Palma

Saldrá de Palma directo para Mahón y Ciudadela el próximo sábado 20 del corriente, el rápido moto-velero

## San Antonio

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Palma «Naviera Mallorquina S. A.» Avenida Antonio Maura, 50. -- En Mahón: Hijos de Pons Martí. -- En Ciudadela su Armador Bartolomé Bagur.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de Junio de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los tres días del mes de Junio de mil novecientos treinta y seis, siendo las diez y nueve horas se constituye en la Sala Capitalar de estas Casas Consistoriales del Excmo. Ayuntamiento la Comisión Gestora para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Juan López Aragonés.

Asisten los vocales don Antonio Casanovas Juan, don Juan Guitart Fornaris, don Martín Pons Monjo, don Pedro Camps Rotger, don Juan Mascaró Salord y don Miguel Casanovas Riera, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura al acta de la ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de los estados de recaudación, cuentas pagadas y facturas presentadas durante la semana, siendo todo aprobado de conformidad.

Dada asimismo lectura de los boletines oficiales y demás disposiciones legislativas se quedó enterado de su contenido.

## DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda conceder el servicio de aguas a domicilio, con contador, a los vecinos siguientes:

A don Juan Bordas Barrot, para la casa número 23 de la calle de los Dolores.

A don Emilio Grau Salazar, en representación de la «C.ª Cubiertas y Tejados S. S.» para la sala de máquinas que dicha Compañía tiene establecida en la Quintana de Mar.

A doña Esperanza Franco Marqués, para la casa número 28 de la calle Alfonso III.

Pasa a informe del técnico correspondiente una instancia de don Pe-

dro Marqués Benejam, solicitando abrir una puerta en el solar que posee en el camino «Santa Bárbara».

Una vez informada favorablemente se acuerda estimar las siguientes instancias:

De don Juan Goner Marqués, para tapiar el subterráneo de la casa núm. 51 de la calle San Miguel.

De don Juan Benejam Moncadas, para abrir una puerta en el huerto de su propiedad sito en el camino «San Juan».

## ORDEN DEL DIA

El señor Alcalde manifiesta que por necesidades del servicio de Policía en esta Población y teniendo en cuenta además el vigente estado de alarma, nombró Guardia Municipal interino al vecino don Rafael Marqués Sabater. La Comisión ratifica dicho nombramiento y se acuerda que dicho funcionario perciba el sueldo mensual de ciento cincuenta pesetas por suplemento de crédito.

El señor Presidente manifiesta además que hace unos días requirió al Perrero Lacero Municipal don Alejo Coll Florit, sobre algunas quejas que le habían hecho referente a la conducta observada por dicho empleado por cuyo motivo le había presentado la dimisión del cargo.

El señor Mascaró, le contesta diciendo que el cargo de Perrero Lacero Municipal es muy ingrato, como se sabe habiéndose llegado al extremo en diferentes ocasiones por haber cogido un perro de una Autoridad, ha sido dicho funcionario molestado frecuentemente y que a diario a de resignarse a soportar insultos y desprecios que le han hecho perder en gran parte la consideración y el respeto que se merece como Agente de la Autoridad; proponiendo dado el excesivo número de perros que hay en la localidad, la creación del arbitrio pertinente sobre dichos animales. Se acuerda crear unas placas que deberán llevar todos los perros además del correspondiente bozal. Se acuerda también anunciar en la forma reglamentaria la vacante producida por

dimisión del Perrero Lacero don Alejandro Coll Florit, facultando al señor Presidente para nombrar a la persona que debe desempeñar el cargo con carácter interino hasta su provisión en propiedad.

El señor Presidente manifiesta que la Empresa del «Círculo Artístico» le ha comunicado que dá el diez por ciento del producto bruto de taquilla para el paro obrero mediante un pequeño aumento en el precio de las localidades y que la Empresa del «Cinema 17 de Enero» contestará en breve sobre el mismo asunto.

Manifiesta además el señor Presidente que en una reunión celebrada por la Junta del Museo de este Municipio se acordó teniendo en cuenta las necesidades del mismo, solicitar de la Comisión Gestora la construcción de una vitrina para la colocación de objetos y la ampliación del local para montar unos telares adquiridos a precio muy módico por la Junta. Se acuerda por unanimidad acceder a los deseos de la Junta de dicho Museo pagando los gastos que ocasionen dichas mejoras de la construcción que figura en el vigente presupuesto.

El señor Camps expone la necesidad de abrir definitivamente la nueva calle que desde la plaza Colón daría acceso al camino de las playas, ya que en la calle paralela de Alcalá Zimora hay mucho tráfico rodado en la época de verano; y como quiera que solamente se trata de adquirir una parcela muy reducida de terreno para que la apertura de dicha vía sea un hecho, propone su expropiación. La Comisión Gestora acuerda por unanimidad encargar al señor Delineante Municipal comunique a este Ayuntamiento la extensión superficial y demás circunstancias del terreno de referencia para proceder seguidamente a su expropiación.

El señor Guitart pregunta si los casinos y cafés de esta localidad, que durante los meses de verano sacan a las aceras algunas mesas y sillas, pagan el arbitrio como corresponde. Se acuerda nombrar a los Gestores de la Comisión de Hacienda señores Camps y Mascaró para que procedan a la investigación pertinente para el mejor resultado de la recaudación de dicho arbitrio y a fin de que resulte mejor proporcionado entre los contribuyentes.

El Sr. Mascaró manifiesta que por referencias recibidas de individuos que han declarado en Palma en la causa contra los Guardas Particulares Jurados procesados por tenencia ilícita de armas, éstos han sido absueltos, a excepción de uno de ellos a quien se le impuso una multa de quinientas pesetas.

Propone el señor Mascaró que la Comisión Gestora no se desentienda de esta cuestión y después de amplias consideraciones cree que debe pedirse a las Autoridades superiores la revisión del proceso y que la Comisión Gestora debe tomar parte en la causa.

Se acuerda por unanimidad cursar telegramas a los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y Justicia, Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia e Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, elevando respetuosa pero enérgica protesta contra dicho fallo y pidiendo la revisión del proceso.

El Gestor señor Miguel Casanoves pide a la Presidencia se sigan las gestiones acordadas en una de las últimas sesiones, cerca de los señores Bernardo de Olives y Alfonso Vivó

Salort. Así lo promete el señor Presidente.

El señor Mascaró solicita que con la Presidencia se tomen las medidas precisas para que se cumpla la jornada de ocho horas en el ramo de albañilería, pues tiene entendido que en algunas obras se hacen horas extraordinarias. Así se acuerda.

Se da cuenta de un oficio de don Sebastián Seguí solicitando que el Ayuntamiento le consuma la mitad del flúido eléctrico para alumbrado y fuerza motriz en compensación a los beneficios de que disfruta la población por haber ofrecido una reducción en las tarifas. Después de amplia deliberación se acuerda quede dicho asunto sobre la mesa para su estudio.

El señor Mascaró propone que no teniendo ya necesidad el Ayuntamiento de utilizar el edificio de su propiedad de la calle del Obispo núm. 1, donde está instalada la Federación Obrera Ciudadelana, sea revocado el acuerdo en virtud del cual se compelió a dicha entidad para desalojar el local. Así se acuerda. Y para liquidar el saldo del importe de las obras efectuadas en el referido edificio se acuerda el aumento del cinco por ciento de dicho saldo en el precio del alquiler.

El mismo señor Mascaró, manifiesta que en virtud de lo que establece el art. 26 de la Constitución de la República debe dejar de favorecer el Ayuntamiento el funcionamiento del Seminario Conciliar de esta ciudad, ya que el edificio que ocupa es de la propiedad del Municipio y en su consecuencia propone se oficie al señor Obispo de esta Diócesis para que devuelvan el local a este municipio a la brevedad posible.

Se da cuenta de un escrito de la Colonia Menorquina de Palma sobre la estancia de doña Catalina Bagur Calafat, vecina de esta Ciudad, recluida en el Manicomio Provincial, la que ha solicitado en diferentes ocasiones reingresar en el Hospital Municipal de esta Ciudad, con motivo de haber entregado al Ayuntamiento la cantidad de mil quinientas pesetas. Se acuerda practicar las averiguaciones necesarias para constatar al señor Presidente de dicha Colonia lo que hubiere sobre el particular.

Se acuerda celebrar la Sesión Ordinaria del próximo miércoles a las doce horas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

## Aviso al comercio

### Linea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo viernes día 19 de Junio el moto-velero

## CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa trasportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

## NOTICIAS

### De la ciudad.

Muchas veces nos hemos ocupado ya de Ciudadela en estas cortas editoriales, y sabemos que todo lo que se refiere a nuestra vida local es leído con gusto por la inmensa mayoría de nuestros lectores. A todos nos gusta insistir sobre la ciudad querida, y sin decir nada nuevo nos place elogiarla y llevar el elogio más allá de las costas menores, a fin de darlo a conocer y participar a nuestros paisanos de lejanas tierras lo que aquí hacemos y como progresamos, con nuestras inquietudes de cada momento y nuestras esperanzas jamás vencidas. ¿Agotaremos el tema? Creemos que no.

No puede negarse que en estos últimos años Ciudadela ha recibido un empuje importantísimo: han mejorado muchas casas, y plazas y paseos públicos; el aspecto exterior de la ciudad aparece muy embelle-

cido; se habla de nuevas vías ciudadanas, de construcciones modernas y elegantes, de mayores comodidades, de desarrollo industrial y cultural, de más intensa vida social y de aumento de riqueza.

Ya sabemos que actualmente sufrimos una crisis general de industrias, causa de graves perjuicios materiales y del malestar de muchas familias; pero, pasará la tormenta y vendrán de nuevo días bonancibles y de prosperidad, cuando España logre encauzar su vida y emprender el fomento de sus inmensos caudales que la Providencia depositó en su seno. Y este día llegará. No lo dudemos.

Y con el resurgimiento de la Patria vendrá el florecimiento de nuestras industrias. A una fábrica de electricidad, hemos añadido otra y está en proyecto la construcción de una gran fábrica de gas: el Gordo de la Lotería Nacional fué para

Ciudadela una inyección potentísima de energía, de alientos y de vida; mejorarán nuestras comunicaciones marítimas con el ensanche de nuestro puerto y vendrán días mejores.

Hagamos todo lo posible para dar a la niñez una educación integral y profundamente religiosa, moralicemos nuestra juventud, dándole al propio tiempo una cultura literaria y científica extensa y profunda y seamos todos mejores, más humanos, dulcificando nuestras relaciones con el bálsamo de la caridad cristiana.

### Un rayo.

Durante la tormenta desencadenada en la madrugada de ayer, una chispa eléctrica alcanzó una casa que hay detrás del Hospital Municipal, causando pequeños desperfectos y pasando por debajo de una cama en la que dormían dos hermanitos, sin causar desgracias personales.

### Saludo.

Ha llegado esta mañana a Mahón nuestro muy querido amigo el Rdo. Sr. D. José Font y Arbós, que viene para predicar en la parroquia de Ferrerías, luego en Mercadal y a fines de mes en esta ciudad con motivo de la solemne fiesta del Apostolado.

Sea muy bienvenido.

### Ganado.

Ayer tarde salió para Barcelona el motovelero «Carmen» con muchas cabezas de ganado vacuno.

### Del mar.

Hemos visto en este puerto un «Out board» propiedad de nuestro amigo don Luis de Saura Sintas. Lleva un potente motor y puede desarrollar una velocidad de 32 millas.

Es la primera embarcación de este tipo que hay en Menorca.

### Bibliotecas Públicas gratuitas.

Durante el mes de mayo las trece Bibliotecas Públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 21.321 lectores clasificados en la forma siguiente: 10.224 hombres, 4.715 mujeres y 6.382 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 5.580, Obras Generales 2.698, Filosofía 494, Religión 341, Ciencias Sociales 1.371, Filología 375, Ciencias Puras 1.008, Ciencias Aplicadas 894, Bellas Artes 760, Literatura 9.795, Historia y Geografía 1.916.

En total han sido consultadas o estudiadas 25.232 obras.

## SANTORAL

Jueves, 17.—Santos Marcos y Marcelino mártires.

Día 17.—Sol sale a las 4'20 pónese a las 7'17.—Luna sale a las 5'40 pónese a las 1'45.

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Equipos ideales?

Para el match a beneficio de la Mutual Deportiva de Cataluña, se dice que se enfrentarán el «Español» y el «Barcelona», reforzados así:

«Barcelona» — Iborra; Zabalo, Aedo; Argemí, García, Germán; Vantolrá, Escalá, Lángara, Fernández y Munllloch.

«Español» — Martorell; Pérez, Maciá; Cilaurren Solé, Manolín; Prat, Regueiro, Vergara, Herrerita y Bosch.

Salvo pequeños detalles, estos onces huelen a selecciones nacionales.

#### La lesión de Diego Vera.

Desde el partido efectuado por el «Constancia» contra el «Luchmayor», una semana antes de desplazarse a ésta la Selección mallorquina, sufre nuestro paisano Vera una lesión en el pie que le ha impedido tomar parte en los encuentros de Liga. Para su restablecimiento, se le ha de enyesar el pie, permaneciendo en la inactividad una porción de quincenas.

### CICLISMO

#### La vuelta ciclista a Cataluña.

En la etapa de ayer, Figueras - Manresa, triunfó netamente destacado Mariano Cañardo. El segundo puesto disputó al sprint, siendo para el belga Buendel, que ocupa el primer lugar de la clasificación general.

## Campo San Nicolás

Domingo, día 21 :: A las 2'45

C. D. SAN MIGUEL --- C. D. CIUTADELLA (Reserva)

A las 4'30

Partido de Torneo Copa Menorca

**FORTUNA A. V. - C. D. CIUTADELLA**

**Nota importante.**—Se recomienda a los Sres. Socios la presentación del carnet del mes en curso y a los jugadores de los otros Clubs la ficha correspondiente.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### La proposición de la Ceda sobre el orden público

Madrid, 16.—24'00

Martínez Barrio abre la sesión a las 4'25. En la Cámara hay animación y en el banco azul el ministro de Estado.

Habla el Sr. Guerra y ataca la ley de Jurados. Es interrumpido con frecuencia.

Le contesta el ministro de Justicia.

Se da lectura a la proposición de la Ceda sobre orden público.

En el banco azul todo el Gobierno.

Gil Robles la defiende y trata de la política de este Gobierno desde el 16 de febrero, porque este Gobierno es continuación del anterior.

Afirma que en la Historia de España ningún Gobierno ha contado con más medios para su labor que el actual.

Seguidamente, dice el orador,

## Exposición y venta DE MUEBLES

Dormitorios y comedores modernos de varios estilos. - Sillerías estapizadas y a granel. - Juegos dormitorio para caballero y señorita. - Armarios tres cuerpos, clase económica. - Armarios una puerta con y sin luna. - Camas económicas y sillones para el verano. - Bastoneros y paragueros, etc. También ofrecemos puertas, ventanas y vidrieras a punto de ser colocadas.

Todo a precios reducidos.  
**Calle Castell Rupit**  
CIUTADELLA

## MARCELINO MIR SEGUÍ

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 12 a 2 Pte. Castillo, 2, ent.º 1.º  
MAHÓN

periódicos incendiados, de las huelgas planteadas y de las bombas explotadas. El estado social resulta verdaderamente trágico.

El Gobierno es incapaz de evitar que unos ingenieros estuvieran detenidos diez días en unas minas, y que se cobre el socorro rojo internacional.

Afirma que España está subvertida y que el Gobierno ha fracasado.

España hoy se halla en situación anárquica y pedimos medidas de Gobierno para acabar con la situación.

Aplausos en las derechas.

De Francisco, socialista, afirma que las derechas han subvertido la justicia militar y que son culpables de todo los capitalistas. Pide al Gobierno que ande muy de prisa hacia el programa común.

### Calvo Sotelo

El elocuente orador empieza diciendo que España camina a la deriva.

Afirma que las izquierdas son las culpables de la situación caótica actual por ofrecer demasiado a los socialistas y el Gobierno zozobra por resquebrajarse el Frente popular.

El Gobierno mixtifica la voluntad del país.

Se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Gil Robles y dice que en España existe el desorden económico y militar.

Habla de los sucesos de Córdoba y dice que el marxismo destruye la economía y riqueza agrícola. La turba-multa impera en la vida española, porque el Gobierno no puede o no quiere rebelarse contra ella, relajándose el principio de autoridad.

Protesta el orador de los sucesos ocurridos recientemente en Alcalá de Henares.

El diputado Carrillo pronuncia frases gruesas, originándose un tumulto y se cruzan insultos entre las minorías.

Termina el Sr. Calvo Sotelo diciendo que el Gobierno es incapaz de mantener el orden.

Contesta el Sr. Casares para reconocer que existe la perturbación, pero la violencia será castigada en el acto.

El Gobierno rechaza los plenos poderes; le basta la Constitución.

Los patronos parecen convenidos para acabar con la democracia.

Niega que se deje llevar por impulsos de ningún comité.

Termina diciendo: veremos si España nos quiere o no.

Gil Robles solicita que se trate la cuestión de la proposición a fondo.

Intervienen varios diputados.

Calvo Sotelo dice que hay muchos diputados arrepentidos de la jornada de 16 de febrero. Existe el desorden económico y militar.

Cid se adhiere a la proposición de Gil Robles.

Los socialistas presentan una proposición que no ha lugar a deliberar.

Retíranse del salón los diputados de la Ceda, los monárquicos y tradicionalistas.

Marcelino Domingo dice que la situación actual es más favorable que cuando la monarquía.

Nominalmente vótase, «no ha lugar», resultando aprobado por 207 votos contra cero. La mayoría aplaude.

Levántase la sesión a las 12'10.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Consulta diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.

Calle DOCTOR LLANSÓ, (antes San Fernando), 34.—MAHÓN.

### Del extranjero

#### La huelga.

En Bélgica continúa extendiéndose la huelga general.

No hay incidentes graves.

#### Las sanciones.

Inglaterra propondrá en Ginebra el levantamiento de las sanciones contra Italia.

#### Varias noticias.

En Jerusalem continúan los incidentes.

En Abisinia se registran ataques en guerrillas contra los italianos.

De Budapest comunican haberse hundido un vapor con numerosos turistas.

Hay 19 ahogados.

PRENSA ASOCIADA.

Piano para vender marca «IZABAL» en muy buen estado.

Informes: Cardona Orfila, 55.

MAHÓN.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Junio de 1936

Frances.	48'35
Libras	37'00
Liras	00'00
Dollars	7'35
Interior 4 p.º	73'75
Exterior 4 id.	92'00

## SHIRLEY TEMPLE

Es el título de un nuevo semanario infantil que se ha puesto a la venta en esta Imprenta.

